

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

Fecha: 02/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10001 2020 00291	Procesos Especiales	MARLY CONSTANZA OLAYA CHAVARRO	HUGO ANDRES TOVAR MENDOZA	Auto rechaza demanda POR CUANTO NO FUE SUBSANADA COANFORME A LO DISPUESTO EN ATUO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.	29/01/2021		
41001 31 10001 2020 00293	Ejecutivo	ERIKA ANDREA MEDINA PERDOMO	JAIME REINEL RAMIREZ SOTTO	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/01/2021		
41001 31 10001 2021 00013	Ejecutivo	ANA BEATRIZ MONROY REY	JOHN FAIBER ULLOA TAMAYO	Auto resuelve retiro demanda AVOCA CONOCIMIENTO DEMANDA Y ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA. SE ORDENA ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.	29/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2021, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RAMÓN FELIPE GARCÍA VÁSQUEZ
SECRETARIO